DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona. Martes 20 de Diciembre de 1910 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª | NÚM. 4844

CONSEJO PROVINCIAL

DE

Agricultura y Ganadería de Barcelona

(Conclusión)

Y si cuanto influir puede en la producción de nuestro suelo ha sido motivo de constante desvelo del Consejo, tampoco podía dejar de preocuparle la modelidad tributaria que actualmente aherroja á nuestro propietario rural; y de aquí que tomara parte activa y principalísima en la hermosa y brillante campaña, iniciada por el Instituto Catalán de San Isidro, en pro de que se realizara el catastro de la riqueza rústica y pecuaria por nuestra Diputación provincial. ¡Lástima grande que ni estas nobles iniciativas ni el entusiasmo despertado en el país, hayan cristalizado en hechos dando lugar á que sea hoy un ideal de imposible realización, por denegarse, en la actual ley de Presupuestos presentada por el Gobierno, las facultades que antes tenían las Diputaciones para llevarlo á cabo!

Se ha preocupado hondamente de las necesidades que respecto á establecimientos de experimentación y enseñanza argícolas se sienten en la provincia, y, á costa de grandes sacrificios, ha publicado los estudios sobre el particular, para que, encauzándose la opinión del país, fuera pronto un hecho el bello ideal á que aspiran todos los agricultores catalanes; y como si esta labor no fuese bastante, jamás ha cejado en sus propósitos de procurar la mayor difusión de las prácticas que las ciencias agronómicas exaltan y, con gran perseverancia, ha acumulado cuantos elementos le ha sido posible para formar una brillante Biblioteca, dedicada exclusivamente á los diferentes ramos que la Agricultura abarca, constituyendo esta especialización una novedad de importantísimo valor en nuestro país, y aumentando todavía su eficacia educadora al ponerla á disposición del público en primero de Julio anterior, fecha en que alcanzó la satisfacción de tenerla perfectamente organizada. Hay más aún; en la actualidad, y teniendo en cuenta las especiales condiciones que caracterizan al pequeño propietario y al cuidadoso agricultor, que no pudiendo abandonar sus fincas se ven forzosamente privados de utilizar los medios de ilustración y ventajas que la Biblioteca ofrece á los residentes en la capital, estaba ultimando la organización del servicio circulante de la misma, para facilitar franco de porte sus escogidas obras, por un determinado plazo, á los que las pidieran, con sólo el aval ó garantía de la Junta Local de Plagas, por cuya mediación habían de ser solicitadas.

Igualmente, y utilizando las relaciones existentes entre el Consejo y las Juntas de Plagas, estaba en vías de implantación el servicio de estadística agrícola, que tan excelentes resultados da en el extranjero, por su buena organización, y que tan deficiente resulta en nuestro país, por causas de todos conocidas.

Estas dos últimas iniciativas, tomadas la primera de análogas organizaciones establecidas en Alemania, y la segunda de cómo se practica en América del Norte, tenían muchos entusiastas en la provincia, dispuestos y decididos á secundarlas con fe; y estaba en el firme propósito del Consejo inaugurar estos servicios el día primero del próximo Enero, como atestiguan los importantes y numerosos trabajos realizados durante este otoño con dicho fin.

Toda esta enumeración, que á grandes rasgos consignan los que suscriben, no tiene otra finalidad que demostrar al país y á las entidades que les dispensaron el honor de elegirlos como Vocales del Consejo de Agricultura y Ganadería, cómo han entendido, conjuntamente con su Presidente, la misión que se les confió, y la manera cómo han correspondido al mandato que recibieron; y no debe considerarse como liviana la responsabilidad que les impone el cargo que desempeñan, desde el momento en que, publicado en la «Gaceta» oficial de 9 del presente mes el Real Decreto de 7 de Octubre anterior, se invoca, para justificar la supresión de los Consejos y su sustitución por otros organizados con muy diferente forma, la razón de no haber dado los actuales ningún «resultado práctico en su casi totalidad.»

No son los que suscriben los llamados á apreciar la labor realizada por las Corporaciones hermanas de las otras provincias, limitándose por ello á justificar la propia, y, respetuosos siempre para con las Soberanas disposiciones, tampoco se consideran autorizados para juzgar la nueva autorización decretada; pero sí que no ha podido menos de llamar su atención el hecho de que, en lugar de modificar corrigiendo las deficiencias de la organización actual, se

vuelva á adoptar con poca diferencia la que, después de treinta años de vigencia, que demostraron su evidente ineficacia, motivó la que ahora se deroga.

Creerían los infrascritos cometer una señalada injusticia si dejasen de patentizar el profundo agradecimiento de que son deudores á D. Ignacio V. Clarió y Soulau, dignísimo Jefe del Servicio Agronómico de la provincia y secretario del Consejo, cuya pericia, incansable celo y nunca desmentido amor á la misión que le está encomendada, han hecho posible á este Consejo dar cima á la vastísima y frustuosa labor que, en beneficio de los cuantiosos y respetables intereses agrícolas y pecuarios de la provincia, se propuso llevar á cabo desde el momento mismo de su constitución, en cuya tarea le ha secundado con eficacia D. Jaime Nonell y Comas, diligente ingeniero del Servicio Social Agrario.

También serían injustos los que suscriben, si no rindieran desde aquí el homenaje de su reconocimiento á la masa general del país agrícola, que, sintiendo las ventajas de la organización actual, ha secundado con entusiasmo las iniciativas del Consejo, dando un mentis rotundo, con toda la fuerza de los hechos, á cuantos propagan que no tiene la preparación debida para el goce de cierta autonomía en el régimen y administración de sus intereses colectivos.

Dando misión por terminada, y resignando, en manos de las Corporaciones y Entidades que nos eligieron, la representación con que nos honraron, hacemos los más fervientes votos para que la nueva institución que vá á crearse logre la mayor suma de bienes para el país, quedándonos por nuestra parte la inmarcesible satisfacción del deber cumplido.

Barcelona, Diciembre de 1910.

Presidente, Guillermo de Boladeres.—Vicepresidentes, Francisco de P. Vergés y Manuel Raventós Doménech.—Vocales, Manuel Porcar y Tió, Pedro G. Maristany Oliver, Cayetano Fontrodona Almirall, Ramón Roselló Oliver, Emilio Pascual y Amigó, Antonio de Espona y de Nuix y Félix Fages Vilá.

Alcance postal

Madrid 18.

El viaje regio

Definitivamente el Rey marchará á Málaga el día 5 de Enero, embarcando el 6 para Melilla. El regreso se verificará por Almería.

Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas, hablando hoy con los periodistas, ha negado que tenga el menor asomo de veracidad la noticia lanzada á la publicidad sobre las entrevistas que suponen ha tenido con los señores obispo de Astorga, Montero Rios y Azcárate. No he conferenciado con ninguno de estos tres señores—dice el señor Canalejas,—y únicamente con el conde de Romanones hablé ayer para exponerle cuál será la actitud del Gobierno respecto de los reiterados apremios de las minorías conservadora y republicana para que se ponga inmediatamente á discusión el asunto Ferrer.

He repetido ahora al presidente del Congreso lo que antes había dicho, y es que no tengo inconveniente alguno en que esta discusión se inicie cuando se quiera, dedicando para ello sesiones dobles, porque yo no tengo por qué rehuirla: pero considerando de interés supremo la visita del Rey y del Gobierno á Melilla, no puedo de ninguna manera prestarme á aplazar esta excursión, que no responde ciertamente á mero capricho. Sé que las minorías no se prestan á sesiones dobles, por entender que de esta manera el público no presta al asunto toda la atención, como también que no encuentran suficiente el número de dos ó tres sesiones para dilucidar todo cuanto con este proceso tiene relación siendo su propósito dar al debate gran amplitud y desarrollo.

Ante estos planes he manifestado al conde de Romanones, para que á su vez lo trasmita á las minorías interesadas en el planteamiento de este debate, que el Gobierno no tendrá inconveniente en que las sesiones se suspendan para estas fiestas, reanudándose después del regreso del Rey de Melilla, es decir, dentro del mes de Enero, para empezar entonces la discusión del asunto Ferrer y debatir al propio tiempo otras cuestiones, en las que, como la de Canarias, está el Gobierno muy interesado; pero todo sobre la base de que la ley del Candado ha de quedar aprobada antes de las vacaciones, porque sin sacar previamente esta ley no habrá un día de vaciones. Puede considerarse como medio conveniente esta fórmula á que ha aludido el señor Canalejas.

Clausura de un Congreso

Se clausuró el Congreso Africanista. Presidió el señor García Prieto, quien discurseó disculpando la ausencia del señor Canalejas por exceso de ocupaciones. Habló de la expansión marroquí ofreciendo que el Gobierño apoyará los esfuerzos del Congreso. Expuso nuestro deber de ensanchar su acción en Marruecos. Pidió un voto de gracias para el señor Saavedra.

Esto dió las gracias y dijo que el Congreso prosigue la penetración pacífica.

Consejo de ministros

Mañana, á las once y media, se celebrará Consejo de ministros en Gobernación, al cual no podrá asistir todavía el Sr. Cobián; en este Consejo se hablará de las vacaciones, del debate sobre Barcelona y de varios asuntos de trámite.

Las Reinas de paseo

S. M. la reina Victoria ha salido esta tarde á caballo, acompañada de la señorita Heredia, dando su acostumbrado paseo por la Casa de Campo, la reina madre D.ª María Cristina dió un paseo en automóvil por la población.

Marinos obsequiados

Esta mañana se ha celebrado el almuerzo con que sus compañeros de Madrid obsequiaban á los tenientes de navio Sres. Jáudenes y Valarino por sus nobles empeños en favor de la creación del Montepío de la Armada. La fiesta ha resultado de una gran compenetración de clases y ha dado motivo para que los comensales mostraran su entusismo por la marina de guerra y por la patria.

El Sr. Cobián

El Sr. Cobián sigue mejorando. Son muchas las personas que han ido á enterarse del estado de su salud. También han estado en el mismo objeto todos los ministros, excepto el señor Burell, que no pudo asistir porque su esposa está con síntomas de alumbramiento. Las personas de la familia real han enviado representantes para enterarse del estado del Sr. Cobián.

Notas parlamentarias

Los diputados á Córtes Sres. Castells y Llorens han pedido la remisión al Congreso del expediente relativo á un tribunal de honor que hace años se inició en la Coruña á un teniente coronel de la guardia civil.

El expediente radica en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y ya en otras ocasiones tuvo este asunto estado parlamentario.

—El senador Sr. Sanz Escartín ha presentado un voto particular al dictamen sobre derechos reales, en el cual estima que el proyecto entraña un principio de confiscaciones de capitales privados.

El Sr. Sanz Escartín presenta reducida la tarifa para la percepción del impuesto.

La revisión arancelaria

La Cámara Oficial de Comercio trató en su última junta general extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Prast, de la revisión arancelaria acordando las modificaciones que habrá de presentar á la junta de aranceles y valoraciones.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Minas.—Anuncia que por D. Juan Vellay, vecino de Barcelona, se han solicitado varias pertenencias de mineral de plomo.

Circular encargando la busca y captura de los hermanos Juan y Juana Gimenez.

Administración de Hacienda de la provincia.—Consumos.—Multas impuestas á los pueblos que se indican por no haber remitido las certificaciones para hacer efectivos los cupos de consumos.

Alcaldías.—La de Rodoñá anuncia la subasta del arbitrio sobre los derechos de Matadero; la de Capsanes, la subasta del arbitrio de pesas y medidas; la de García, las subastas de arbitrios municipales; la de Masllorens, subasta de derechos de matanza; la de Conesa, el extravío de la cédula de varios vecinos; la de Montblanch, que se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales; las de Prat de Compte, Miiá y Torroja, que se halla expuesto al público el reparto de consumos, y la de Santa Oliva los repartimientos de las contribuciones sobre riqueza rústica, pecuaria y urbana y la de Alcanar la vacante de secretario dotada con 1.350 pesetas anuales.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de Gandesa anuncia la subasta de una tercera parte indivisa de una casa.

—El Juez municipal de Aleixar cita á Francisco Salvat Borrull.

—El de Santa Margarita del Panadés (Barcelona), cita á Simón Morón Pardo.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Marsella, v. sueco «Iberia», de 709 ts., c. Fonblad, con tránsito, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Hamburgo y Barcelona, v. inglés «Pinta», de 916 ts., c. Lambert, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona y Valencia, v. «Grao», de 1.010 ts., c. Sevane, con tránsito, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Lothemburgo y esc., v. «Iberia», con efectos.

ENTRADAS AYER

De Port-Vendres, pail. francés «Remember», de 75 ts., c. Manya, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

De Cette, v. «Manuel Espalin», de 698 ts., c. Guinalt, con bocoyes vacios, consignado á D. Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc., v. «Pinta», con efectos.

Para Barcelona, v. «Grao», con carga general.

Para Valencia, v. «Manuel Espelin», en lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás, apóstol y San Anastasio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Agustín, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho y media á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, por la tarde de cuatro y media á siete.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

Teniendo noticia esta Alcaldía de que á pesar de lo dispuesto en el bando publicado en 28 de Noviembre último algunas cabezas de familias no han devuelto las hojas de empadronamiento los agentes repartidores en las repetidas veces que con dicho objeto han pasado al domicilio de aquellos, y considerando que para que puedan llevarse á cabo los trabajos referentes á este servicio dentro los plazos señalados en la Ley municipal es preciso que la expresada operación no sufra retraso alguno, he tenido á bien hacer público, para que llegue á noticia de los interesados, que si por todo el dia 23 del mes actual no entregan las referidas hojas á los citados agentes, ó al encargado del Negociado de empadronamientos, me véré precisado á imponerles el correctivo que establece la prevención 3.ª del bando aludido.

Tarragona 19 Diciembre 1910.—El alcalde, *Pedro Cobos.*

Junta interina de la Unió Federal Nacionalista Republicana.

Ab arregle a lo previngut en les bases acordades pera la formació de la nova conjunció se convoca a tots els quí vulguin formarne part a la reunió que tindrá lloc lo dimecres vinent dia 21 a les 9 del vespre a la Plassa de Olózaga núm. 10 ent. al damunt del Café de les Set Portes al objecte de procedir a sa constitució definitiva y al nombrament de comisionats pera assistir á la Asamblea convocoda a Barcelona.—*La Comissió.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

MATRIMONIOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

NACIDOS.—Josefa Baquero Sauné, Ramón Casanovas Pedrol, Francisco Serras Castelló, Francisco Piñol Espigó.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26'61 »
Id. cheque.	27'15 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	85'00	85'025
» fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	81'50	82'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	61'00	61'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'65	79'65
» Orense.	42'75	43'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	90'15	90'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 18'82.

4 por 100 interior contado.	84'85
4 por 100 fin mes idem	85'00
5 por 100 idem fin próximo	0 '00
5 por 100 amortizable.	101'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	92'10
Banco de España.	460'50
Tabacalera.	350'00
Cambios de París	7'25
Idem, de Londres.	27'00
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Los POPULACHEROS pintados por sí mismos.

Aquí despotrican á diario contra el Poder Central.. y ahora, en Madrid, se arrastran á los piés de los centralistas, mendigando favores...

Yo no quiero nada, absolutamente nada, del Poder Central, decía á gritos desaforados en Valls el concejal Síndico Vallvé y con su salida de tono arrancaba aplausos del auditorio en la asamblea de agricultores... El mismo catalanista, separatista, dobla hoy su espinazo *flexible* ante los Ministros y los Directores Generales... y se dá el gustazo de ser un paseante en Córtes... pagando la Pubilla, se entiende...

Y todo ello ¿para qué?

Para recabar que los diputados á Córtes presenten una proposición de ley pidiendo la cesión de varios terrenos...

Este *mons parturiens*..., que lo pudieron realizar los diputados por sí solos sin la Comisión y que debieron hacerlo antes y no en las postrimerías de la Legislatura, costará sendos miles de pesetas á las exhaustas arcas municipales... y gracias que la proposición llegue á ser ley... pues bien pudiera ocurrir que, por falta de tiempo, quede empantanada en el Senado...

Está visto... los discípulos del canónigo Balcells son siempre farsantes!

¡Pobre Tarragona!

Presidida por el prelado, se ha celebrado una reunión para tratar de la constitución de una agencia de la prensa católica.

¿No basta ya la seráfica *Cruz*?

Fato y sus *Apéndices* se preparan para comer el pavo en tanto que ayunan los infelices peones camineros, los empleados y los asilados...

¡Pobre provincia!

En la acera de Fornos:

—Suponiendo que pase como una seda el proyecto de ley ¿con qué dinero realizaremos las obras del Parque, del Museo y del Paseo de Circunvalación?

—Tonto, no comprendes que de lo que tratamos es de producir efecto...

—¡Ah vamos mucho ruido y pocas nueces!

***

—Para este viaje no necesitábamos alforjas. Los diputados solos pudieron y debieron presentar la proposición de ley...

—Pero ¿llegará á ser ley?

***

—¿Cuánto llevamos gastado en fondas, *cafeses*, teatros, cines, etc , etc ?

—Casi, casi, tanto como pesamos... apesar de que todos somos unas cabezas de chorlito...

***

—He comprado los Reyes Magos para el *Nano* ..

—Yo he comprado trescientos rebaños de cabras y ovejas... para mis chiquillos...

—Yo un aeroplano .. mónstruo para que en él escapeis todos los *populacheros* y no volvais más.

Los catalanistas se parecen en todo á nuestros *populacheros.*

El País dice que hasta ahora del debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona no ha habido más víctima que la autonomía municipal y que bién lo demostró así el Sr. Canalejas, cuando se vanaglorió de que los señores Ventosa y Carner impetraran la intervención del poder central en los asuntos del Ayuntamiento barcelonés.

Los catalanistas—dice,—no vacilaron en cegar, con tal de dejar tuerto al enemigo. Han perdido la autoridad moral para pedir la autonomía. Hablando del discurso del Sr. Carner, dice que su primer golpe de efecto fué la afirmación que el sentimiento patrio está demasiado alto para servir de coraza á asuntos de moralidad administrativa.

¡Pobre Cataluña!

Nuestro distinguido amigo el médico oculista D. Ricardo Vilallonga, ha devuelto la vista á un hombre pobre, que había ingresado ciego en la casa de Beneficencia.

Por la Alcaldía se nos ha facilitado copia de los siguientes telegramas de bombo y platillos:

«Madrid 17, 19'1.—Alcalde.—Congreso acaba aprobar definitivamente, pasando Senado, ley cediendo Tarragona terrenos baluarte Rosario, Campo Marte, Penal Milagro y Casa Pilatos. Enhorabuena.—La Comisión.»

***

«Comisión Tarragona. — Hotel Universo, Puerta Sol, 14.—Noticia aprobación Congreso de cesión terrenos causará inmensa alegría.—Felicito á mis dignos compañeros. Senadores y Diputados que cooperan á éxitos tan beneficiosos para Tarragona.—Cobos.»

El secretario interino de la Junta provincial de Beneficencia y procurador causídico Sr. Peñarrubia ha tenido la atención de remitirnos un Calendario para 1911 con notas útiles para cuantos intervienen en los Tribunales de Justicia.

En esta plaza los aceites se venden: el virgen frutado, de primera, de 135 á 141 pesetas la carga de 117 kilos, el de segunda, de 130 á 135; las mezclas, de 115 á 120 Las olivas de secano se están pagando á 17 pesetas la cuartera y las de huerta de 13 50 á 13 75. El orujo sin sulfurar se vende á 2'75 pesetas la cuartera. En aceites hay pocas demandas del extranjero, teniendo sólo salida el aceite de primera virgen frutado y las clases bajas, reinando completa calma para los aceites regulares.

Dicen de Reus:

«Los obreros tipógrafos han presentado unas bases á los patronos en las que se pide aumento de jornal, concediéndoles ocho días para que resuelvan acerca de su aceptación.

—El día de hoy ha sido ventoso y frio.»

D. Juan Vellay ha solicitado 101 pertenencias de mineral de plomo en el término de Cornudella.

La Alcaldía de Alcanar anuncia la vacante de la plaza de secretario dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas; concediendo un plazo de treinta días hábiles, á los que quieran solicitarla.

En las excavaciones que se practican en el pueblo de La Nou, para la conducción de aguas, han sido encontrados tres esqueletos humanos. Al lado de uno de ellos había una lámpara romana, de barro cocido. Los tres estaban de cara al Mediodía También se han encontrado trozos de cerámica y un horno, de escasas dimensiones, que aún conserva en sus paredes las señales del fuego.

Nos escriben de Tortosa:

«Han regresado á Tarragona el inspector provincial Sr. Mendo y el ingeniero jefe del servicio forestal.

—El vecino de Benifallet, Elías Adell, á quién mordió un perro, ha sido trasladado á esta para someterlo al tratamiento del doctor Sabater.

—Sigue preocupando la atención pública el proyecto de división de juzgados, esperándose con impaciencia el resultado

—El semanario republicano *El Pueblo* excita á la unión á todos los elementos autonomistas, radicales y socialistas.»

CASAS EN VENTA Una en la calle de Jaime I, número 63 y otra en la del Gasómetro núm. 39 de esta ciudad.

Otra en la calle de Martí Napolitá núm. 7 en Reus.

En la calle de San Agustín, 19, 2.°, 1.ª, se darán más detalles de una á tres tarde.

Para hoy está convocada la Junta de Obras del puerto con objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.

Hoy en la conserjería del Ateneo tarraconense se admitirán encargos y se expenderán localidades para la función del jueves, en la que debutarán el maestro concertador D. Julio Laporta, el barítono D. M. Iglesias y el actor D. J. Ramos.

Se pondrá en escena la preciosa obra «El conde de Luxemburgo» con aumento de orquesta, lujoso vestuario y nuevo decorado.

Han sido ascendidos el cajero del Banco de España D. Antonio Verdú, el interventor don Bartolomé Lartigau y el secretario D. Juan Sloker.

Nuestra enhorabuena.

A las nueve y cuarto de esta noche la Sociedad Filarmónica de Tarragona celebrará el anunciado concierto en el Ateneo tarraconense de la Clase Obrera por los eminentes artistas Harold Baüer y Antonio F. Bordas.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Gabriel Martín, 200 pesetas.
D. Juan Bta. Borrás, 148 20.
D. José Mambrú, 88 92
D.ª Josefa Magriñá, 59'28.
D. José Leguia, 653'68.
D. Fernando Retana, 939'19.
D. Alejandro Alvarez, 313 96.
D Augusto Pasalodos 658'79
D. Antonio Martín, 5.636'94.
D. José Montemayor, 2.535'01.
D. Ausibio Perezagua, 2 145'53.
D. Eustaquio González 2.983'81.
Sr. Depositario Pagador, 5.375
D. Manuel Borrás, 98 95.
D. Esteban Benito Pérez, 354'80.
D Pedro Llort. 80 63.
D José M.ª Boxó, 825'97.
D. Ramualdo Brea, 296 40.
D. Joaquín Sociats, 150.
D. Jaime Simó, 227'24.
D. Juan Bta. Borrás, 118'55.
D. Leoncio Montañés, 3.531'36.
D. Juan Costa, 40.950'08
D Joaquín Rodríguez, 35'755'20.
D. Manuel Sunyer, 1 099'25.
D. Buenaventura Mortes, 220'01.
D. Francisco Poblet, 294'16.
D. Antonio Pumés, 183'33.
D. Hilario López, 541'43.
D. Severiano Salvador, 753'09.
D. Ausibio Perezagua. 39 60.
D. Francisco Sureda, 7.468'04.
Sres. Clariana y Boqué, 1.517'76.
Sres. Bonsoms y C.ª, 2.505'06.
Sucesores de S. Darther, 2.076'06.
D. Benigno López, 9 497 99.
D. Modesto Fenech, 2.414'76.
Hijos de S. Güell. 1.587'96.
D. Enrique Ventosa. 1.468'77.
D. E. Izarreguirre, 199'38.
Sres. Dalmau hermanos, 2.364'38.
D. Pedro Fábregas, 474 76
Sres Violet Freres, 3.190'60.
Sres. Oliva y Compañía, 284'40.
D. A. Rey, 256'16.
D. José Monserrat, 466'26.
D. Ramón Perpiñá, 5.524'60.
Vda. de Emilio Vallvé, 565 22.
Vda. de Vidiella, 991'10.
Sres. Mayner y Piá, 78'80.
D. Joaquín Macip, 71'25.
D. Ramón Garzón, 5.941 99.
D. Juan Centellas. 2.831'63.
D. José Bellido, 2.921'23.
D. Salustiano Averuela, 2.119 92.
D. Juan L. del Castillo, 6 239'15.
D. Severiano Labrador, 146'66.
D. Pedro Font, 2 870'24.
D. Lorenzo Cereceda, 465'62.
D. Francisco Poblet, 183'33
D. Leoncio Montañés, 4.526'26

Telégrafo y teléfono

Madrid 19.

Consejo de ministros.—A la entrada

A las doce y cuarto comenzó el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Al entrar dijo á los periodistas el ministro de Marina que llevaba al Consejo algunos expedientes y también la disposición relativa al llamamiento de los marineros inscritos.

El Sr. Calbetón nos dijo que venía de ver al Sr. Cobián el cual está mejorado de su dolencia y se proponía asistir á la sesión del Senado de esta tarde.

Bolsa de París

París, 19.

Exterior Español, 94 85
Acciones Norte, 400'50
Alicante, 422'50
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 79'25
Andaluces, 282'00

Cambios de monedas

Barcelona, 19.

Centenes Alfonso, 6'80
Onzas, 6 80
Centenes Isabelinos, 9'80
Monedas de 20 ptas., 6'30
Oro pequeño, 4'80
Francos, 7 10
Libras 26'85

Cierre Bolsín

Barcelona, 19.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 85'02
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 90'25
Acciones Alicante 95'35
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO